(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94099-Esencia jazmin composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 10/12/2015 Página 1 de 12 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023 Fecha de impresión: 14/11/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: Esencia jazmin composicion

Código del producto: 94099

JFI: 4X20-30S9-000G-AUTG

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Fragancias

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **GUINAMA S.L**

Dirección: C/ Oslo Nº3

Población: 46185 - La Pobla de Vallbona

Provincia: Valencia

Teléfono: +34961869090 / 902119816

Fax: +34961850352 E-mail: ventas@guinama.com Web: www.guinama.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34915620420 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 3: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.

P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94099-Esencia jazmin composicion



Fecha de emisión: 10/12/2015 Página 2 de 12 Fecha de impresión: 14/11/2023 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Eliminar el contenido o el recipiente en ... P501

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol; dl-linalol. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Acetato geranilo. Puede provocar una reacción alérgica. **EUH208** Contiene Salicilato bencilo. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

Isoeugenol

a-hexilcinamaldehído Acetato linalilo

Aldehido alfa-amilcinámico (ACA)

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

Alcohol bencílico

% en peso: de 5 a 10 Nº CAS: 100-51-6 Nº EINECS: 202-859-9

Linalol

% en peso: de 1 a 5 Nº CAS: 78-70-6 Nº EINECS: 201-134-4 Aldehído alfa amil cinámico % en peso: de 1 a 5 Nº CAS: 122-40-7 Nº EINECS: 204-541-5

3.1 Sustancias.

No aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008		
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda	
N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7 N. registro: 01- 2119638272-42-XXXX	[2] Acetato de bencilo	1 - 25 %	Aquatic Chronic 3, H412	-	
N. Indice: 603-057- 00-5 N. CAS: 100-51-6 N. CE: 202-859-9 N. registro: 01- 2119492630-38-XXXX	alcohol bencílico	1 - 10 %	Acute Tox. 4, H332 - Acute Tox. 4, H302 - Eye Irrit. 2, H319	-	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)





Versión 1 Fecha de emisión: 10/12/2015 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023 Página 3 de 12 Fecha de impresión: 14/11/2023

			Eye Irrit. 2,	
N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4 N. registro: 01- 2119454789-19-XXXX	Acetato linalilo	1 - 10 %	H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-
N. CAS: 122-40-7 N. CE: 204-541-5	Aldehido alfa-amilcinámico (ACA)	2.5 - 25 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 101-86-0 N. CE: 202-983-3	a-hexilcinamaldehído	1 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 603-212- 00-7 N. CAS: 1222-05-5 N. CE: 214-946-9 N. registro: 01- 2119488227-29-XXXX	1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano, galaxólido, (HHCB)	0.25 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	-
N. Indice: 604-094- 00-X N. CAS: 97-54-1 N. CE: 202-590-7	Isoeugenol	0.01 - 2.5 %	Skin Sens. 1A, H317	Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,01 %
N. CAS: 104-93-8 N. CE: 203-253-7 N. registro: 01- 2119513371-52-XXXX	Metil p-cresil éter (p-metil anisol)	0.1 - 3 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Chronic 3, H412 - Flam. Liq. 3, H226 - Repr. 2, H361 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 105-87-3 N. CE: 203-341-5	Acetato geranilo	0.1 - 1 %	Aquatic Chronic 3, H412 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 118-58-1 N. CE: 204-262-9	Salicilato bencilo	0.1 - 1 %	Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 120-72-9 N. CE: 204-420-7	Indol	0.1 - 2.5 %	Acute Tox. 3, H311 - Acute Tox. 4, H302	-

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

^[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94099-Esencia jazmin composicion

ABSOLUTA CALIDAD

Versión 1 Fecha de emisión: 10/12/2015 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023 Página 4 de 12 Fecha de impresión: 14/11/2023

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94099-Esencia jazmin composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 10/12/2015 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023 Página 5 de 12 Fecha de impresión: 14/11/2023

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 15 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
Asstate de boneile		Fana % a [1]	Ocho horas	10	62
Acetato de bencho		Espana [1]	Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2023.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
Acetato de bencilo	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	21,9
N. CAS: 140-11-4	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 205-399-7			
alcohol bencílico	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	90
N. CAS: 100-51-6	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 202-859-9			
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,75
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,68
Acetato linalilo	(Consumidores)		(mg/m3)
N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	2,5
	(Trabajadores)		(mg/kg)
52. 25 . 225 .	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	1,25
	(Consumidores)		(mg/kg)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,2
	(Consumidores)		(mg/kg)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	36,7
	(Trabajadores)		(mg/kg)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	22 (mg/kg)
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-	(Consumidores)		
hexametilindeno[5,6-c]pirano, galaxólido, (HHCB)	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	13,5
N. CAS: 1222-05-5	(Trabajadores)		(mg/m3)
N. CE: 214-946-9	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	4 (mg/m3)
	(Consumidores)		
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	2,3
	(Consumidores)		(mg/kg)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)





Fecha de emisión: 10/12/2015 Página 6 de 12 Versión 1 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023 Fecha de impresión: 14/11/2023

Metil p-cresil éter (p-metil anisol)	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,9
N. CAS: 104-93-8	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 203-253-7			

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1 (mg/L)
	suelo	1,5 (mg/kg)
	Oral	20,4 (g/kg)
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano, galaxólido, (HHCB) N. CAS: 1222-05-5 N. CE: 214-946-9	agua (freshagua)	0,0068
		(mg/L)
	agua (saltagua)	0,00044
		(mg/L)
	sedimento (agua dulce)	2 (mg/kg)
	sedimento (saltwater)	0,394
		(mg/kg)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %				
Usos:	Fragancias				
Protección respi	ratoria:				
Si se cumplen las r	nedidas técnicas recomenda	adas no es necesario i	ningún equipo de prote	cción individual.	
Protección de las	manos:				
EPI:	Guantes de trabajo				
Características:	Marcado «CE» Categoría				
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN	374-3, EN 420			
	Se guardarán en un luga				
Mantenimiento:	rayos solares en la medi				nes que puedan
	alterar su resistencia ni				
Observaciones:	Los guantes deben ser o				holgados ni
Obscivaciones.	demasiado apretados. S		npre con las manos lim		
Material:	`	Tiempo de	> 480	Espesor del	0,35
	. ,	penetración (min.):	× 100	material (mm):	0,55
Protección de los					
EPI:	Pantalla facial				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de				
caracteristicas.	líquidos.				
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167	7, EN 168			
	La visibilidad a través de				
Mantenimiento:	diario, los protectores de			las instrucciones de	el fabricante. Se
	vigilará que las partes m				
Observaciones:	Las pantallas faciales de			nsión en la línea cer	itral de 150 mm
Observaciones.	como mínimo, en sentid	o vertical una vez aco	pladas en el armazón.		
Protección de la					
EPI:	Ropa de protección				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar				
	suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.				
Normas CEN:	EN 340				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.				

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94099-Esencia jazmin composicion



Página 7 de 12

Fecha de emisión: 10/12/2015 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de impresión: 14/11/2023 Fecha de revisión: 14/11/2023

La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que Observaciones: debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. EPI: Calzado de trabajo Marcado «CE» Categoría II. Características: Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347 Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por Mantenimiento: cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona. El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para Observaciones: los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: amarillo claro

Olor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 227 ºC

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: 87 ºC

Temperatura de auto-inflamación: 110 °C

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: No aplicable (La sustancia/mezcla es apolar/aprótica).

. Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del

producto.

Presión de vapor: 6 Pa

Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1,001 - 1,023 (20°C)

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94099-Esencia jazmin composicion

Página 8 de 12

Versión 1 Fecha de emisión: 10/12/2015 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha

Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023

Fecha de impresión: 14/11/2023

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre		Toxicidad aguda				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor		
	Oral	DL50	Rata	14500 mg/Kg (-) [1]		
Acetato linalilo	Cutánea	[1] - DL50	Conejo	5610 mg/kg (-) [1]		
	Cutariea	[1] -		20 (1 () [4]		
N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	Inhalación	CL50 [1] -	-	>20 mg/L (-) [1]		
1 2 4 6 7 0 have bides 4 6 6 7 0 0	Oral	LD50	-	>2000 mg/kg		
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano, galaxólido, (HHCB)	Cutánea	LD50	-	>2000 mg/kg (-)		
N. CAS: 1222-05-5 N. CE: 214-946-9	Inhalación	LC50	-	>20 mg/L (-)		

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 26.100 mg/kg

ATE (Oral) = 2.559 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única; Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida; Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94099-Esencia jazmin composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 10/12/2015 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023 Página 9 de 12 Fecha de impresión: 14/11/2023

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. **Otros datos.**

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nambro	Ecotoxicidad				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
	Peces	CL50 [1] -	Cyprinus carpio	11 mg/L (96H) [1]	
Acetato linalilo	Invertebrados acuáticos	CE5	Dafnia magna	15 mg/L (48H) [1]	
N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	Plantas acuáticas	CE50	Desmodesmus subspicatus	62 mg/L (72H) [1]	
1 2 4 C 7 0 hovelidge 4 C C 7 0 0	Peces	LC50	Oryzias latipes	0.95 mg/L (96 h)	
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8- hexametilindeno[5,6-c]pirano, galaxólido, (HHCB)	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	0.194 mg/L (48 h)	
N. CAS: 1222-05-5 N. CE: 214-946-9	Plantas acuáticas	EC50	Pseudokirchneriell a subcapitata	0.723 mg/L (72 h)	

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre		Bioacumulación				
Nombre	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel		
Acetato de bencilo	1,96	_		Muy bajo		
N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7	1,90	-	-	Миу Бајо		
alcohol bencílico	1,05			Muy bajo		
N. CAS: 100-51-6 N. CE: 202-859-9	1,05	-	-	Миу Бајо		
Acetato linalilo	3.0	174		Moderado		
N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	3,9	1/4	-	Moderado		
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano, galaxólido, (HHCB)	5,9	1.584	_	Muy alto		
N. CAS: 1222-05-5 N. CE: 214-946-9	3,3	1.501		Tidy dito		
Indol	2,14	_	_	Bajo		
N. CAS: 120-72-9 N. CE: 204-420-7	2,14	-	-	Бајо		

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94099-Esencia jazmin composicion

ABSOLUTA CALIDAD

Versión 1 Fecha de emisión: 10/12/2015 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023 Página 10 de 12 Fecha de impresión: 14/11/2023

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte. IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94099-Esencia jazmin composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 10/12/2015

Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023

Página 11 de 12 Fecha de impresión: 14/11/2023

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3 Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3 Repr. 2 : Tóxico para la reproducción, Categoría 2 Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 Skin Sens. 1A : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A Skin Sens. 1B : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1B

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

	N. CAS	Nombre	Estado	
--	--------	--------	--------	--

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)





Versión 1 Fecha de emisión: 10/12/2015 Página 12 de 12 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 14/11/2023 Fecha de impresión: 14/11/2023

140-11-4	Acetato de bencilo	Registrada
100-51-6	alcohol bencílico	Registrada
115-95-7	Acetato linalilo	Registrada
122-40-7	Aldehido alfa-amilcinámico (ACA)	Registrada
101-86-0	a-hexilcinamaldehído	Registrada
1222-05-5	1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano, galaxólido, (HHCB)	Registrada
97-54-1	Isoeugenol	Registrada
104-93-8	Metil p-cresil éter (p-metil anisol)	Registrada
105-87-3	Acetato geranilo	Registrada
118-58-1	Salicilato bencilo	Registrada
120-72-9	Indol	Registrada

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 2 (Peligrosos)

Inflamabilidad: 2 (Menor de 200°F)

Reactividad: 0 (Estable)

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/ Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.